

Ciudad de México, a 12 de Junio de 2025
Oficio: **CDMX/AAO/DGPCyZT/0735/2025**

Asunto: Dictaminación de Proyecto
Santa Rosa Xochiac

LIC. ALFREDO MORALES GOMEZ
TITULAR DE ORGANO DESCONCENTRADO
DISTRITO 20

P R E S E N T E

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los **56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico**, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos." En su quinta sección.

Me permito remitir el proyecto del **Pueblo Originario Santa Rosa Xochiac**, que fue validado durante la Décima Primera Sesión del Órgano Dictaminador, realizada el miércoles 11 de junio del presente, en la cual estuvieron presentes las Autoridades Tradicionales del pueblo, y en la cual se dio a conocer el resultado del análisis del proyecto presentado.

Se adjunta al presente copia simple del Proyecto en formato **F2 PO ODA** a fin de que se realicen los tramites correspondientes para dar continuidad a lo establecido en la convocatoria

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

ATENTAMENTE



JUAN CARLOS ROCHA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ZONAS TERRITORIALES Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
13/junio/2025
10:20 hrs.
DIRECCIÓN DISTRITAL
20

*Recibi fiero original con
40 fotocopias anexos.
Andrés Álvarez V. Asistente Operativo Jurídico.*





10-204 SANTA ROSA XOCHIAC

F2 PO ODA

De conformidad con lo establecido en los artículos 116; 117; 118; 119; 120, incisos d); 124, fracción VII; 125, fracción III; 126 y de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se realiza la siguiente:

DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

1. Datos del Pueblo Originario

Nombre del Pueblo Originario:	SANTA ROSA XOCHIAC	Clave:	10-204
Demarcación Territorial (Alcaldía)	ALVARO OBREGON	Dirección Distrital	20

2. Datos del Proyecto

Nombre del proyecto:

"JUNTOS AVANZAMOS"

Descripción del proyecto:

- 1.-EN EL CAMBIO DE TUBERIA DE DRENAJE DE LA CALLE ULTIMA CERRADA DE PROLONGACION CENTENARIO.
- 2.-REALIZACION DE REGISTROS ADECUADOS YA QUE LOS EXISTENTES SON DE POCA CAPACIDAD.
- 3.-CAMBIO DE CONEXIONES DE DESAGUE POR DOMICILIO INICIO DE RED SANITARIA PARA LA CALLE PROLONGACION PROGRESO

Ubicación del proyecto: (Calle, número, referencias, etc.)

Avenida o Calle: ULTIMA CERRADA DE PROLONGACION CENTENARIO
Y PROLONGACION PROGRESO

Número:

Pueblo Originario: SANTA ROSA XOCHIAC

Referencias:

¿Anexa documentación adicional? No Especifique: Se adjunta informe de

la asamblea deliberativa, en la cual se seleccionaron los proyectos.

¿El proyecto determinado por las Autoridades Tradicionales Representativas es un proyecto de continuación de 2024?

Si



¹ En lo sucesivo seleccionar la opción correspondiente con una X

² En su caso describa la documentación que anexa



10-204 SANTA ROSA XOCHIAC

F2 PO ODA

3. Monto del Presupuesto Participativo 2025

Con letra: Dos millones doscientos dieciséis mil quinientos veinticinco pesos Con número: \$2,216,525.00

**4. Orientación del proyecto
(Puede seleccionar más de uno)**

- a) Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, puede ser de innovación tecnológica, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial. Si No

Especifique: La propuesta no cuenta con características tecnológicas.

- b) A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las y los vecinos. Si No

Especifique: El proyecto no está orientado a fomentar la convivencia vecinal.

- c) A la acción comunitaria, esto es si las y los vecinos podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto. Si No

Especifique: La propuesta se orienta a mejorar un servicio público.

- d) A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes. Si No

Especifique: El proyecto no está orientado a fomentar la convivencia vecinal.

**5. ¿Cuál es el impacto del proyecto?
(Puede seleccionar más de uno)**

Desarrollo comunitario Ambiental Al bienestar comunitario Otro^{3*}

*Especifique: _____

³ En su caso detalle el impacto del proyecto

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IFCM, todas las firmas se encuentran al final del documento



10-204 SANTA ROSA XOCHIAC

F2 PO ODA

6. Destino de los recursos del proyecto*

*Seleccione la opción que mejor describa el destino de los recursos:

Actividades: Recreativas Deportivas Culturales Destino: ~~Obras y servicios~~ Infraestructura urbana Mejora

7. Estudio y análisis del cumplimiento de la factibilidad y viabilidad

7.1 Técnica Cumple Si ~~No~~

Explique brevemente:

NO ES VIABLE EN EL LUGAR DONDE LO SOLICITARON ORIGINALMENTE POR EL USO DE SUELO PARA PRESERVACION ECOLOGICA; SIN ENCAMBIO A PETICION DE LOS SOLICITANTES LA APLICACION DEL PRESUPUESTO SE CABA A PROLONGACION PROGRESO ESTUVA CALZADA DESIERTO DE LOS LEONES PARA SUSTITUCION DEL DRENAJE UNICAMENTE EXISTENTE

7.2 Jurídica Cumple Si ~~No~~

Explique brevemente:

7.3 Ambiental Cumple ~~Si~~ No

Explique brevemente:

Se realizara la sustitucion del drenaje existente en la ubicacion, que no este catalogada como Zona de Valor Ambiental, Preservacion Ecologica, Zona Federal, etc..

7.4 Financiera Cumple ~~Si~~ No

Explique brevemente:

Se realizaron los trabajos hasta donde alcance el recurso de presupuesto participativo.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IL-CVI, todas las firmas se encuentran al final del documento



10-204 SANTA ROSA XOCHIAC

F2 PO ODA

8. Análisis de la Dictaminación

8.1 Posible afectación temporal que resulte del proyecto

Explique brevemente:

8.2 Impacto de beneficio comunitario y público

Explique brevemente: Mejorar la calidad en el servicio, a fin de evitar rupturas y/o colapsos de la red, afectando a los habitantes de la Unidad Territorial.

8.3 Para la dictaminación se analizó el monto total del costo estimado en los términos siguientes:

Explique brevemente: Se realizaran los trabajos hasta donde alcance el recurso de presupuesto participativo asignado.

8.4 Anexa documentación que justifique el sentido de la dictaminación

Si



Número de hojas: _____

Consistente en:

8.5 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de proyecto determinado?



No

Explique brevemente:

9. Tiempo estimado para la ejecución del proyecto

Explique brevemente:



10-204 SANTA ROSA XOCHIAC

F2 PO ODA

10. El proyecto afecta:
Areas:

Suelos de conservación	Comunitarias de conservación ecológica	Naturales protegidas	Con valor natural	Con valor ambiental	Declaradas como patrimonio cultural	Ninguno
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Explique brevemente: Se realizara la sustitucion del drenaje existente, en la ubicacion que no este catalogada como Zona de Valor Ambiental, Preservacion Ecologica etc...

Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto, este se dictamina como:

~~VIALE~~

NO VIABLE

Así lo determinó la Alcaldía Alvaro Obregon, el 11 de Junio de 2025

PERSONAS ESPECIALES

Adrián Bejero Sánchez

Nombre y firma

Felipe Villanueva Erelza

Nombre y firma

Claudia Lucero Castillo Aguilar

Nombre y firma

Catalina Vianey Chávez Coria

Nombre y firma

Ana Lucia Carmona Hernández

Nombre y firma

JUAN CARLOS ROCHA CRUZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

Nombre, firma y cargo de la persona titular del Area de Participación Ciudadana de la Alcaldía

ALCALDÍA

César Rodrigo Velázquez Medina
Director de Finanzas

Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía

Graciela Cruz Mendiola
Directora de Obras

Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía